

**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE  
ACCIONISTAS DE LA EMPRESA POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL  
2017**

Señores Accionistas de:

ALVIGCOSA ALBUJA CORDOBA INVERSIONES S.A.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la EMPRESA ALVIGCOSA ALBUJA CORDOBA INVERSIONES S.A durante el ejercicio económico del 2017

**1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONOMICO**

La situación económica que vive el país, bajo el presente régimen y las condiciones económicas se resumen a continuación en los estados financieros deben ser leídos bajo dichas circunstancias. La economía ecuatoriana en el 2017, por primera vez desde el año 1970 ha presentado una inflación negativa de 0.2% al cierre del ejercicio económico. En lo referente a las tasas de interés para el sector productivo empresarial se han cerrado para este periodo fiscal en 8.91% lo cual favorece al país.

**2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017**

Durante el año 2017 en Alvigcosa no se realizó actividades.

**3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS**

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad.

**4.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2017 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL**

Durante el año 2017, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa no se ha desarrollado en un ámbito normal.

**5.- COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE**

Durante el año 2017 en Alvigcosa no se realizó actividades por tanto no se puede realizar una comparación

participación trabajadores el resultado fue no favorable lo que se refleja en los balances de la misma.

**6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017.**

Para el nuevo año se va a trabajar para iniciar las actividades.

Atentamente.

  
Ing. Juan José Albuja Larrea